Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

REVIMED 2008, S.L.
AV/ FRANCISCO TARREGA, 80 BAJO 4
12540 VILA-REAL (CASTELLÓN)
TLF: 964.532.461
E-MAIL: revimed@revimed.es

¿QUIEN SOMOS?

REVIMED 2008 SL, es un Servicio de Prevención Ajeno con número de registro 221/2008, entidad acreditada a nivel nacional en las especialidades preventivas: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada y Medicina del trabajo.

¿Qué LE PODEMOS APORTAR?

A través de un equipo competente y profesional ofrecemos asesoramiento legal en todas las especialidades técnicas y médicas en materia de prevención de riesgos laborales además de toda la formación relacionada con este ámbito en todas sus vertientes, de manera práctica y teórica estudiando el punto en el que se encuentra su empresa, y cuáles son sus necesidades presentes y futuras en dichas materias.

ESPECIALIDADES PREVENTIVAS:

- SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA
- MEDICINA DEL TRABAJO (VIGILANCIA DE LA SALUD)
- FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

revimed 2008 S.L.U.

VALOR AÑADIDO

Somos una empresa independiente con servicio médico propio. Disponemos de instalaciones preparadas, personal formado y con experiencia y además ofrecemos precios muy competitivos.

La inmediatez y proximidad a nuestros clientes y colaboradores es capital en nuestra filosofía así como el poner al servicio de estos todo nuestro rigor, seriedad y experiencia en nuestras actividades para aportar soluciones.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

o Establecimiento de la Programación anual del Servicio de Prevención, de la política y la memoria anual del Servicio de Prevención.

o Realización, revisión y actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.

o Diseño y elaboración del Plan de Prevención colaborando con el seguimiento del mismo.

o Análisis de las posibles situaciones de emergencia y las medidas necesarias a adoptar en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores. Medidas de emergencia.

o Información y formación general básica a los trabajadores sobre los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, sobre las medidas y actividades de protección y prevención y sobre las medidas de emergencia.

o Diseño del sistema necesario para realizar, el registro y mantenimiento de la documentación que pueda solicitar la autoridad laboral según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

o Asesoramiento y apoyo para el cumplimiento de la obligación de notificar, por escrito, a la Autoridad Laboral, los daños para la salud de los trabajadores que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un día de trabajo.

VIGILANCIA DE LA SALUD

- Confección de la historia clínica laboral de los trabajadores de la empresa.
- Elaboración de examen de salud específico basado en los protocolos de vigilancia médica.
- Estudios epidemiológicos.
- Elaboración de la documentación e información necesaria para las autoridades sanitarias.
- Estudio y valoración de riesgos.
- Desarrollo del plan de actuaciones en vigilancia y control de la salud que puedan afectar a las trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente, a los menores y a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Propuesta de las medidas preventivas adecuadas.
- Memoria anual de las actividades médicas a requerimiento de la empresa contratante.
- Reconocimiento médico estándar:
  - Historia clínica completa laboral y personal.
  - Exploración médica: peso, talla, tensión arterial, IMC, exploración por aparatos (piel, otorrinolaringológico, sistema nervioso central y periférico, cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo, urinario, músculo esquelético.
  - Pruebas técnicas: control visión, ECG, audiometría, espirometría.
  - Análisis sangre: hematíes, leucocitos, plaquetas, hemoglobina, hematocrito, V. Globular, VCM, HCM, CHCM. Formula (segmentados, linfocitos, monocitos, eosinofilos), VSG 1ª y 2ª hora, I. De Katz, glucosa, ac. Úrico, colesterol, triglicéridos, GOT y GGT.
  - Análisis de orina: pH, densidad, glucosa, albúmina, acetona, pigmentos, urobilina, sedimento.

NOTA: Realizamos reconocimientos médicos en distintos puntos de la provincia. Para más información contacte con nosotros en el 964.532.461 o en revimed@revimed.es

FORMACION

¿Qué OFERTA FORMATIVA tenemos?

Tenemos la oferta formativa necesaria para cualquier estrato de la empresa.

¿Por qué FORMARNOS CON REVIMED 2008?

- ✓ Impartimos formación estandarizada y obligatoria como la exigible en materia de prevención de riesgos laborales.
- ✓ Ofrecemos la formación necesaria para especializar al personal y darle los conocimientos necesarios para su desarrollo profesional en la empresa.
- ✓ Creamos formación personalizada y exclusiva para su empresa basada en sus exigencias.

revimed 2008 S.L.U.

En las siguientes páginas le presentamos gran parte de nuestra oferta formativa.

MARCAMOS LA DIFERENCIA

CURSOS DEL CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN		
CURSOS TPC		HORAS
Modulo Básico (Primer ciclo):	- Aula permanente	8H
Modulo por Oficio (Segundo ciclo)	- Curso de Gerentes. (10h) - Curso para administrativos. (20h) - Personal responsable de obra y técnicos de ejecución (20h) - Mandos intermedios. (20h)	10H 20H 20H 20H
	- Delegado de prevención	70h
Modulo por actividad (segundo ciclo):	- Albañilería. - Trabajos de demolición y rehabilitación. - Encofrados. - Ferrallado. - Revestimiento de yeso. - Electricidad. - Fontanería. - Cantarería. - Pintura. - Solados y Alicatados. - Operadores de aparatos de elevación. - Operarios de Maquinaria de movimiento de tierras. - Operadores de equipos manuales.	TODOS 20H
Modulo Nivel Básico (segundo ciclo):	- Nivel básico en la construcción.	60H

CURSOS DEL CONVENIO DEL VIDRIO		
CURSOS TPC		HORAS
Modulo Básico (Primer ciclo):	- Aula permanente	8H
Modulo por actividad (segundo ciclo):	- Instalador de ventanas y acristalamientos. - Instalador de rótulos. - Operadores de aparatos de elevación. - Operadores de equipos manuales.	20H

Formed 2008 S.L.U.

CURSOS DEL CONVENIO DEL METAL		
CURSOS TPC		HORAS
Modulo Básico (Primer ciclo):	- Aula permanente	8H
Modulo por actividad (segundo ciclo):	- Instalación de Ascensores. - Instalaciones, Reparaciones, Montajes, Estructuras Metálicas, Cerrajerías y Carpintería Metálica. - Operadores de aparatos de elevación.	20H

CURSOS DEL CONVENIO DEL MADERA		
CURSOS TPC		HORAS
Modulo Básico (Primer ciclo):	- Aula permanente	8H
Modulo por actividad (segundo ciclo):	- Instalador de elementos de carpintería y mueble. - Montador de estructuras de madera. - Operadores de aparatos de elevación.	20H

OPERARIOS DE MAQUINARIA	
CURSO	HORAS
- Utilización de carretillas elevadoras.	8 o 16H
- Utilización de plataformas elevadoras.	8H
- Utilización de grúas autocargantes.	15H
- Gruísta (Autopropulsadas)	300H

TRANSPORTES	
CURSO	HORAS
- Certificado de Aptitud Profesional Continua. (CAP continuo).	35H
- Certificado de Aptitud Profesional Inicial. (CAP inicial).	140H
- Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).	35H
- Transportes especiales por carretera.	6H
- Prevención al volante y conducción defensiva.	6H

PREVENCIÓN GENERICA	
- Nivel básico de prevención	30H

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN SITUACIONES CONCRETAS
- Realización de trabajos en altura (Utilización y mantenimiento de líneas de vida. Verticales y Horizontales.)
- Realización de trabajos temporales en altura (limpieza y mantenimiento, desmantelamiento de estructuras metálicas, demolición).
- Prevención de riesgos laborales en la realización de trabajos con exposición al amianto

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- Formación específica en PRL frente al COVID-19 (Modalidad presencial y online)
- Ergonomía en la empresa. (Optimización de esfuerzos)
- Primeros auxilios
- Extinción de incendios
- Manipulador de alimentos

- Riesgos del puesto de trabajo sectorizados.
  - Servicios.
  - Industria.
  - Agrario.

- Exposición a riesgos Psicosociales. (Control del estrés desde el enfoque productivo)

FORMACIÓN INTERACTIVA
- Acogida de nuevos trabajadores. (Introducción en la empresa)
- Empresas externas en nuestro centro de trabajo. (Gestión de la coordinación interempresarial)

FORMACIÓN EXCLUSIVA
Cursos a medida para empresas. (Realización de solicitud por escrito)
Gestión de la prevención en empresas. (Como gestionar la prevención como nexo para los SPA, cuáles son sus obligaciones y cuales las nuestras.)